



RIO GALLEGOS, 18 NOV 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.965/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 22 de las presentes obra Nota N° 194/11 interpuesta por el Sr. Director de Vinculación Tecnológica;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del Taller de Educación Ambiental y Aportes y Reflexiones ante los desafíos de sustentabilidad, cuyo responsable es el Prof. Cristian AMPUERO;

QUE tal actividad se desarrolló el día 15 de noviembre de 2011 con una duración de TRES (3) horas reloj;

QUE el mismo estuvo orientado a exponer un panorama general de la crisis ambiental actual y la situación de emergencia que se vive en todo el planeta, como así también generar un debate sobre el desarrollo sustentable y la lucha por la apropiación de este concepto. El taller propuso además abordar la cuestión ambiental desde un enfoque epistemológico, exponiendo casos referidos a problemáticas ambiental globales, nacionales y locales, poniendo de manifiesto el rol de diferentes actores sociales en la temática. Se propició un debate entre los asistentes sobre el rol de la Universidad ante estos nuevos desafíos. Asimismo los dictantes del taller expondrán lineamientos del programa Iniciativa de Educación Ambiental en Argentina (IDEA.AR);

QUE el citado Taller fue dictado por los coordinadores del programa Iniciativa de Educación Ambiental en Argentina (IDEA.AR) de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Lic. Guillermo PRIOTTO y la Prof. Graciela OSTROSKI;

QUE el mismo estuvo como destinatarios a docentes investigadores y estudiantes universitarios de carreras afines a la temática ambiental de esta Unidad Académica, docentes de EGB 3, Polimodal y público interesado;

QUE la actividad no demandó erogaciones presupuestarias a esta Unidad de Gestión;

QUE la misma es gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Taller de Educación Ambiental y Aportes y Reflexiones ante los desafíos de sustentabilidad, cuyo responsable fue el Prof. Cristian AMPUERO, el cual se llevó a cabo 15 de noviembre del corriente año con una duración de TRES (3) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que participaron como dictantes los coordinadores del programa Iniciativa de Educación Ambiental en Argentina (IDEA.AR) de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Lic. Guillermo PRIOTTO y la Prof. Graciela OSTROSKI.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el manejo de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

